

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES MARZO 31 2025

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA I.U.

1.1. Identificación y funciones

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria (TdeA I.U.) es una institución pública de educación superior del orden departamental. La Institución Universitaria tuvo sus orígenes en el Centro Educacional Femenino de Antioquia —CEFA—, el cual, en 1979, fue facultado para ofrecer programas de educación superior en la modalidad tecnológica. En ese año se compartía la sede y la estructura administrativa con los programas de educación media vocacional.

En 1979, mediante el Decreto 00262, emanado de la Gobernación de Antioquia, se convirtió en establecimiento público descentralizado del orden departamental. A su vez, la Ordenanza 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

El Acuerdo 181 de diciembre de 1982, expedido por el ICFES, concedió licencia de funcionamiento a los primeros programas de Tecnología en Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Básica.

El 14 de marzo de 1983, se iniciaron las clases de estos tres programas, desarrollados combinando la metodología presencial y a distancia. Posteriormente, se implementaron otros tres nuevos programas: Administración Documental y Micrografía, Secretariado Comercial y Gerontología. Luego, en 1986 se graduó la primera promoción de tecnólogos en la sede central, en acto protocolario presidido por el entonces presidente de la República, Belisario Betancur Cuartas, quien, además, dio impulso a los procesos de educación a distancia y regionalización.

Mediante la Ordenanza 56 del 14 de diciembre de 1989 se modifica el nombre de Instituto Central Femenino por el de Tecnológico de Antioquia, acto administrativo que le dio identidad como una institución educativa de nivel superior.

En 1992, la Ordenanza 13 del 18 de diciembre desagrega la educación media vocacional de los programas de educación superior, conformándose dos instituciones independientes administrativa y financieramente: el CEFA y el Tecnológico de Antioquia.

A finales de 1993, la gobernación de Antioquia, dotó al Tecnológico de Antioquia de una sede propia, mediante la compra de parte de las instalaciones de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Avenida La Playa, según Decretos 0158 del 20 de enero de 1994 y 3805 del 27 de septiembre de 1993.

En 1996, mediante convenio interadministrativo 001 con el Municipio de Itagüí se creó el Centro Regional del Aburrá Sur. En el acto inaugural de esta sede, el director del ICFES anunció la aprobación de las primeras licenciaturas en Educación del Tecnológico de Antioquia.

Como otro gran paso en el proceso de crecimiento y transformación a Institución Universitaria, el 18 de noviembre de 1997, se firmó la escritura pública de compraventa del actual campus en el sector de Robledo, de 37.992 metros cuadrados, el cual posibilitó aumentar la cobertura educativa y mejorar las condiciones académicas, administrativas y de bienestar para toda la comunidad universitaria. Las labores académicas pasaron, entonces, de la sede en el centro de Medellín para la sede central de Robledo, inaugurada el 12 de abril de 1999.

Institución Universitaria

El 4 de julio de 2006, se constituye en otra fecha trascendental, pues, mediante Resolución 3612 del Ministerio de Educación Nacional, la Institución adquirió el carácter académico de Institución Universitaria.

Como Institución Universitaria el programa de gestión se desarrolló bajo cinco líneas estratégicas, en las que se logró el fortalecimiento financiero de la Institución, la ampliación de cobertura en el Área Metropolitana y en las regiones, la modernización y actualización de la plataforma tecnológica mediante la implementación de servicios académicos en línea, la creación de nuevos programas, la internacionalización, la investigación y la modernización corporativa.

Acreditación de Alta Calidad

También, el Plan de Desarrollo estuvo ligado a la ejecución de acciones de Responsabilidad Social Universitaria, las cuales se integraron a las políticas de calidad académica, con la ejecución de procesos de acreditación institucional y de programas.

Es así como el 22 de agosto de 2016 se alcanzó la primera Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

El 12 de junio de 2020 se oficializó la construcción de una nueva sede del TdeA en el sector Ditaies del municipio de Itagüí, con una capacidad de más de 5 mil nuevos cupos que beneficiarán principalmente a los habitantes del sur del Valle de Aburrá y municipios cercanos.

El TdeA, ocupó el primer lugar entre las entidades territoriales y el tercero entre las 4911 entidades públicas del país, en el Índice de Desempeño Institucional, vigencias entre 2018 y 2020.

El TdeA I.U. entregó el 23 de septiembre de 2020, al servicio de la comunidad educativa, el Bloque dos Tecnológico, en el campus de Robledo, una moderna obra de infraestructura física con espacios dotados de alta tecnología y conceptos de edificación sostenibles para el personal administrativo.

Reacreditación institucional

Luego de los procesos de autoevaluación y planes de mejoramiento ejecutados, mediante Resolución 13167 emitida el 17 de julio de 2020, se logra la Reacreditación Institucional de Alta Calidad, por 8 años, constituyéndose en otra fecha memorable para este centro de estudios

superiores. Además, se recibió la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad Icontec, bajo la norma ISO 9001: 2015, otro hecho de calidad TdeA, vigente a la fecha.

En un hecho histórico para la educación superior, el 23 de julio de 2020, el Ministerio de Educación Nacional hizo entrega del registro calificado del Doctorado en Educación y Estudios Sociales, el primero en Colombia de una Institución Universitaria del orden departamental.

Como una gran noticia en la gestión y eficiencia pública, el Tecnológico de Antioquia, nuevamente ocupó, con 98 puntos, el primer lugar entre 5.257 entidades de los niveles territorial y nacional, en la medición 2019 del Índice de Desempeño Institucional.

En 2021 se dio la finalización de la primera etapa de la fase I del Campus TdeA Aburrá Sur en Itagüí, obra que avanza para iniciar la segunda etapa de la fase I y II.

Nuevos proyectos de desarrollo: Ser, hacer, trascender

La Institución logró la inauguración del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Sofía Medina de López, creado por Resolución Rectoral 000195 de marzo 20 de 2020 y aprobación por Resolución 5502 de 2020 por parte de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia; actualmente certificado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Por su compromiso con el medio ambiente y la campaña Recicla, el Tecnológico de Antioquia recibió el primer reconocimiento Sello Naranja de Empresas Varias de Medellín del Grupo EPM.

La Institución Universitaria ofrece el nuevo programa de Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (PGSST), al obtener el registro calificado, por el término de siete años por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo Directivo eligió rector, para el período 2022 – 2026, a Leonardo García Botero, quien comenzó a ejecutar la gestión a partir del 1 de febrero de 2022.

En 2022, el TdeA logró la clasificación de 12 grupos de investigación ante Minciencias. Y este mismo año inauguró el Bloque 13, un moderno edificio de cuatro plantas, para el servicio de toda la comunidad universitaria.

El Consejo Académico, luego del período de pandemia, anunció el retorno a la modalidad presencial, para el semestre 2022-1, conforme al marco normativo y la vigencia de la Directiva 09 del Ministerio de Educación Nacional: “Orientaciones para la prestación del servicio público”.

Por segundo año consecutivo, la Institución recibió de Emvarias el Sello Naranja, por su compromiso en el manejo de los residuos sólidos, cuidado del medio ambiente y contribución para hacer de Medellín una ciudad más limpia y sostenible.

Por su gestión de sostenibilidad ambiental y buenas prácticas en el campus universitario, Corantioquia exaltó al TdeA con el Sello Ecouniversidades, Categoría AA.

La presidencia de la República entregó a la Institución el Premio Nacional de Alta Gerencia 2022 en el Orden Departamental y Grandes Capitales, por el “Resultado alcanzado en la medición del Índice de Desempeño Institucional”, convirtiendo a la Institución en referente de gestión en la administración pública.

Este año inició la construcción del Green Mall en el Campus Robledo, de 900 m2, para albergar zona de cafetería, área comercial, laboratorio, insectario, vivero, aulas de asesorías y cursos.

También, se proyectó e inició la construcción del Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación (CETI), un espacio para incentivar la creatividad, la investigación y el espíritu empresarial.

El 2023 avanzó con la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 “Ser, Hacer, Trascender”, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo 06 del 6 de abril de 2022. Se construyó mediante una metodología participativa, desde los enfoques prospectivo, territorial y de futuro. El plan contempla cinco lineamientos estratégicos: Sistema académico de calidad con pertinencia; Articulación estratégica con los territorios y las regiones; Educación inclusiva y para la vida; Posicionamiento de la investigación y la internacionalización y Emprendimiento e innovación de base tecnológica.

La Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia -TdeA- realizó el acto de posesión de siete docentes de planta, en cumplimiento a la Resolución 01 de 2023 del Consejo Académico, por medio de la cual se autoriza el ingreso al escalafón docente; y, la Resolución rectoral 09 de 2023, mediante la cual se nombran en propiedad. Este proceso se enmarcó en lo establecido en el Estatuto General de la entidad, Acuerdo 03 de 2014, y el Estatuto Profesor, Acuerdo 08 de 2021.

El TdeA ha hecho una apuesta importante para los procesos de diversidad, inclusión y derechos humanos. Entre el 8 y el 10 de marzo realizó la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres en el TdeA con una programación que contempló actividades académicas, lúdicas, culturales, pedagógicas y de promoción y prevención de la salud. Lo anterior, sumados a las políticas y estrategias de Pluridiversos, las cuales han sido merecedoras de reconocimientos en el sector.

El 14 de marzo de 2023 se realizaron los actos de conmemoración de los 40 años de actividades académicas del TdeA, con un evento de reconocimiento por parte del estamento de egresados y actividades culturales, con la participación de fundadores, directivos e integrantes de la comunidad institucional.

Calidad internacional, cobertura y Territorio TdeA

El Tecnológico de Antioquia inició el proceso de acreditación internacional para los nueve programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas desde el año 2021. El 14 de diciembre de 2023 se contó con la visita de pares académicos para analizar los avances de acuerdo con las etapas de la certificadora internacional Consejo de Acreditación para Escuelas de Negocios y Programas —ACBSP—. Para finales de 2024 se recibió la notificación de aprobación por parte de la agencia acreditadora.

La Institución Universitaria en 2024 recursos para la dotación de equipos de alta tecnología para el nuevo Laboratorio de simulación clínica, el cual reemplaza el uso de cadáveres, mitiga riesgos ambientales y de salud y se ajusta a las tendencias de prácticas académicas en criminalística e investigación judicial en el orden mundial. La modernización tanto física como tecnológica se ha posibilitado gracias a los recursos de los planes de fomento de la educación superior y los planes de crecimiento institucional contemplados en el plan de desarrollo y de inversiones.

El 22 de enero de 2024, la Dirección de Investigación del TdeA publicó los resultados definitivos de la convocatoria de proyectos de desarrollo, tecnología e innovación.

El 14 de febrero de 2024, en concordancia con la tercera línea estratégica del Plan de Desarrollo “Ser, Hacer, Trascender”, denominada “Educación inclusiva para la vida”, el TdeA abrió el aula-taller pedagógico infantil, además, se presentaron ante la comunidad grandes proyectos como el Campus de Soberanía Alimentaria y el Green Mall, que se integrarán a importantes obras de infraestructura física y tecnológica iniciadas en 2024.

Luego de las respectivas resoluciones de aprobación, el MEN emitió los códigos SNIES de los nuevos programas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas: Maestría en Desarrollo Rural (SNIES 116346); Doctorado en Economía y Finanzas SNIES 117013; Facultad de Educación y Ciencias Sociales: Licenciatura en Educación Campesina y Rural (SNIES 116324 – 116325); Facultad de Derecho y Ciencias Forenses: Especialización en Derecho Público (SNIES 116347); Especialización en Neurociencias Jurídicas y Forenses (pendiente código SNIES); Facultad de Ingeniería: Tecnología en Implementación de servicios IoT (SNIES 117078); Tecnología en Gestión de la Ciberseguridad (SNIES 117081); Ingeniería Agronómica (SNIES 117300); Especialización en Tecnologías aplicadas a la Geomática SNIES 116722

Estos programas se sumaron al de Maestría en Pedagogía Digital, en convenio con la Institución Universitaria Digital de Antioquia que inició actividades académicas en 2024-01 y que fue avalado en la convocatoria “Poder Pedagógico Popular”, que otorga créditos condonables 100% a través del Icetex.

La Institución ejecutó el concurso docente 01-2024, proceso que posibilitó la vinculación de cinco nuevos docentes de planta para el desarrollo académico de las funciones misionales.

El TdeA fue seleccionado como entidad innovadora por la solución propuesta para el Reto de Innovación para la rendición de cuentas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). La Institución Universitaria recibió en reconocimiento con la propuesta de innovación “Date Cuenta”, destacada por la construcción participativa con enfoque de inclusión, la creatividad y su aporte a los procesos de transformación de los ejercicios de rendición de cuentas en la administración pública.

La Institución Universitaria emprendió una nueva estrategia denominada “Territorio TdeA”, que ha posibilitado llegar a los diferentes municipios del departamento, con un enfoque de inclusión y desarrollo social y territorial, proceso que ha posibilitado ampliar la cobertura de educación superior en el departamento y el país. Lo anterior acorde al Decreto 0529 del 29 de abril de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, los programas académicos se ofertaron y desarrollaron en

los CAT (Centro de Atención Tutorial) en 36 municipios del departamento de Antioquia y de Colombia.

Al finalizar el 2024 se logró un significativo crecimiento de la población estudiantil, con una oferta académica de 43 programas académicos entre pregrados (29) y postgrado (14), con un total de 17.343 estudiantes matriculados en el semestre 2024-2 (en Medellín, Itagüí y Copacabana: 13.050 y los CAT y otros municipios: 4.423). Además, se han otorgado 49.845 títulos (desde 1986 a 2024), población de egresados que le aporta al desarrollo social del país y con una nueva visión de futuro al 2034. Es de resaltar que la Institución ha proyectado y ampliado su función social de ampliar la cobertura con calidad y pertinencia, gracias a las políticas de gratuidad y matrícula cero y las estrategias articuladas a los programas de acceso, permanencia y bienestar integral.

Desde un proceso de construcción colectiva, con la participación de expertos nacionales e internacionales y los integrantes de los distintos estamentos, el 11 de diciembre de 2024 el Consejo Directivo aprobó la nueva Visión 2043 que marcará la ruta estratégica y de futuro para el TdeA Institución Universitaria:

“Seremos reconocidos por la generación de conocimiento que promueve la vida, las tecnologías y la transformación sostenible de los territorios, desde un enfoque sistémico y de manera ética, incluyente y diversa”. Una visión que tiene como ejes estratégicos: la Responsabilidad social y sostenibilidad; Inclusión y diversidad; Competencias del Siglo XXI; Tecnologías; Enfoque sistémico y Enfoque territorial.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Tecnológico de Antioquia cumple con el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno dictadas por la Contaduría General de la Nación, según Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios.

Los ingresos del Tecnológico de Antioquia se derivan básicamente de las transferencias nacionales y departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión en convenios y contratos de cooperación interinstitucionales.

La información contable se obtiene a través de interfaces con las diferentes áreas que generan la información; periódicamente se realizan conciliaciones entre los diferentes módulos como Tesorería, Cartera, Talento Humano, Activos, Área Jurídica; sin embargo, se efectúan registros manuales.

El proceso contable del Tecnológico de Antioquia se realiza a través del software de XENCO (SAFIX) y el proceso académico con el software EDUCATIC.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Tecnológico de Antioquia elabora los estados financieros mensuales: el estado de la situación financiera y el estado de resultados, individuales y comparativos, indicadores financieros y sus respectivas notas a los estados financieros.

Anualmente con corte a 31 de diciembre, además de los anteriores se prepara el estado de cambios en el patrimonio. Los estados financieros son publicados en la página WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para efectos contables es el Régimen de Contabilidad Pública y las directrices de la Contaduría General de la Nación. El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al régimen de contabilidad pública mediante la resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

El Tecnológico de Antioquia IU es un establecimiento público descentralizado del orden departamental, elevado a esta categoría mediante el Decreto 00262 emanado de la Gobernación de Antioquia, A su vez, la Ordenanza 48 de 1979 determinó que el desarrollo académico del Instituto debía realizarse en dos niveles: el de educación media vocacional y el de educación superior en la modalidad de formación tecnológica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición que se utilizan para la elaboración de los estados financieros son: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada hecho económico, transacción o registro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

El Tecnológico de Antioquia I.U. considera un porcentaje en relación con el monto total de los activos o pasivo más patrimonio con el fin de acercarse al criterio de materialidad definido por el organismo de control fiscal para efectos de auditar los estados financieros y emitir la opinión sobre su razonabilidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En caso de que la transacción se realice en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Con fecha 28 de febrero de 2025 mediante nota de ajuste 685, se registra afectación al resultado de la vigencia 2024, por valor de \$139.927.500, debido a que se contabilizó en el ingreso esta suma que correspondía a seguro estudiantil (cuenta 24070601)

Con fecha 12 de marzo 2025 mediante nota de ajuste 690, se registra afectación al resultado de la vigencia 2024, por valor de \$ 3.652.672.820, dado que se registró como una transferencia de la vigencia 2025 y este valor correspondía a la vigencia 2024.

2.5. Otros aspectos

No se presentó este evento

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se realizaron juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables o sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

No se tienen eventos.

3.3. Correcciones contables

No se presentó este evento en lo corrido de la vigencia 2025

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros del Tecnológico de Antioquia, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda son muy bajos debido a que generalmente permanecen cuentas por cobrar y por pagar y se mantienen habitualmente al día.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la Institución aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las

normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de número 00088 del 20 de diciembre de 2024 se aprueba actualización de las Políticas Contables, en virtud del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

EFFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Y EFFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo y equivalentes al efectivo contiene las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Tecnológico de Antioquia I.U. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Tecnológico de Antioquia I.U, en desarrollo de sus actividades relacionadas con la docencia, investigación y extensión, así como los aportes de los diferentes niveles de gobierno, los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la prestación de servicios y venta de bienes, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las donaciones.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y que se hayan llevado a cobro coactivo.

El Tecnológico de Antioquia I.U dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Por consiguiente, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Tecnológico de Antioquia I.U, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar del Tecnológico de Antioquia I.U se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento inicial, se mantendrán las cuentas por pagar por el valor de la transacción, esto es, al costo.

El Tecnológico de Antioquia I.U eliminará de los estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya pagado, transferido a un tercero, el acreedor renunció a ella o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente al efectivo o pasivo asumido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Tecnológico de Antioquia I.U proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios, abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Tecnológico de Antioquia I.U y sus empleados; requerimientos legales en virtud de los cuales el Tecnológico de Antioquia I.U se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; obligaciones implícitas asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Tecnológico de Antioquia I.U está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa valida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que el Tecnológico de Antioquia I.U cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso. Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: Representan el valor de las obligaciones derivadas de compromisos en los que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminado los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Beneficios post-empleo: Representan el valor de las obligaciones a cargo el Tecnológico de Antioquia I.U, cuando este reconoce y paga directamente las pensiones de sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas. Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos, cuando de acuerdo con las disposiciones legales, el Tecnológico de Antioquia I.U sea responsable de dicha emisión. Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Tecnológico de Antioquia I.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una partida como elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

No se espera venderlos y se prevé usarlos durante más de un periodo contable (1 año).

El Tecnológico de Antioquia I.U también reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo propio o ajeno se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre para aumentar la vida

útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

El Tecnológico de Antioquia I.U inicialmente medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por el costo, el cual incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El Tecnológico de Antioquia I.U, medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento, por el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Para efectos de determinar la pérdida por deterioro de una propiedad, planta y equipo, el Tecnológico de Antioquia I.U empleará los criterios establecidos en las políticas de deterioro del valor en los activos generadores y no generadores de efectivo. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

El Tecnológico de Antioquia I.U utilizara el método de depreciación de línea recta e iniciará la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Tecnológico de Antioquia I.U.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Tecnológico de Antioquia I.U tenga con activos similares.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo que el Tecnológico de Antioquia I.U, va a utilizar:

Edificaciones	De 40 años – 100 años
Plantas, ductos y túneles	De 40 años – 100 años
Redes, líneas y cables	De 40 años – 100 años

Maquinaria y equipo	De 5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 5 a 10 años
Equipo médico científico	De 5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 5 a 10 años

Bienes que se llevan directamente al gasto:

(a) Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.

(b) Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a 1 (uno) SMLMV.

(c) Tendrán control administrativo, los Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que sus valores se encuentren entre 0,5 y 1 (uno) SMLMV, adicional a ello, los que se encuentren entre 0 y 0.49 SMMLV, solo tendrán control administrativo los bienes que de acuerdo con su especificidad y uso común lo ameriten.

(d) Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni potencial de servicios, o no prestan un apoyo administrativo y que no estén destinados para la venta.

Los activos de menor cuantía se depreciarán en 12 meses, estos se clasificarán de acuerdo con los siguientes criterios de materialidad:

Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Los equipos de cómputo cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.
Maquinaria y equipo cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Muebles y equipos de oficina cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable y se prevé utilizarlo durante más de un periodo contable.

PROVISIONES

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la Institución que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. ACTIVOS

El activo incluye los recursos generados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Tabla 01. Composición Activo

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU				
NIT 890.905.419-6				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL				
Trimestre 1 de 2025 comparativo Trimestre 4 de 2024				
(Cifras expresadas en pesos colombianos)				
ACTIVO	mar-25	dic-24	Variación \$	Variación %
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	109,041,457,599	85,273,576,310	23,767,881,289	27.87%
Cuentas por cobrar	19,472,215,529	19,402,982,247	69,233,282	0.36%
Otros activos	5,101,088,955	4,530,209,612	570,879,343	12.60%
Total Activo Corriente	133,614,762,083	109,206,768,169	24,407,993,914	22.35%
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	131,476,563,568	127,831,528,819	3,645,034,749	2.85%
Activos intangibles	637,927,046	276,548,740	361,378,306	130.67%
Total Activo No Corriente	132,114,490,614	128,108,077,559	4,006,413,055	3.13%
Total Activos	265,729,252,697	237,314,845,728	28,414,406,969	11.97%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Los activos totales del Tecnológico de Antioquia IU para el mes marzo 2025 presentan un saldo de \$265.729.252.697, con un aumento de 11.97% con respecto al cuarto trimestre del año anterior por valor de \$28.414.406.969, conformado por los activos corrientes y no corrientes. Los activos corrientes presentan un saldo a marzo 2025 por valor de \$133.614.762.083, correspondiente al 50.28% del total de los activos, con respecto al cuarto trimestre del año anterior presentan un aumento del 22.35% por valor de \$24.407.993.914. Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo al mes marzo 2025 de \$132.114.490.614 correspondiente al 49.72% del total de los activos, con respecto al cuarto trimestre del año anterior presenta un incremento del 3.13% por valor de \$4.006.413.055

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del Activo:

La principal variación del efectivo y equivalentes al efectivo se genera por las inversiones de los depósitos simples en el Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA, buscando un buen manejo de los excedentes, se mantiene la menor disponibilidad de efectivo en cuentas bancarias y generar rendimientos de depósitos simples; de otra parte los ingresos por concepto de política de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional por valores de \$10.512.305.489 girados el 30 enero 2025 y \$11.980.299.949 girados el 28 de marzo 2025, mostrando un aumento de \$23.767.881.289

En las cuentas de ahorro se afectan principalmente por los ingresos del Ministerio de Educación Nacional del 30 enero y 28 de marzo 2025 política de gratuidad periodo 2025-I, los cuales son invertidos en los pagos de costos de la academia y los excedentes en depósitos simples en el IDEA.

CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Caja	3,152,332	150,000	3,002,332	2001.55%
Deposito en Instituciones Financieras	109,038,305,267	85,273,426,310	23,764,878,957	27.87%
Total	109,041,457,599	85,273,576,310	23,767,881,289	27.87%

CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Cuenta Corriente	1,950,164,430	2,052,608,465	-102,444,035	-4.99%
Cuenta de Ahorro	30,241,572,406	12,817,975,467	17,423,596,939	135.93%
Depositos Simples	76,747,338,096	70,402,842,378	6,344,495,718	9.01%
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	99,230,335	0	99,230,335	100.00%
Total	109,038,305,267	85,273,426,310	23,764,878,957	27.87%

Depósitos simples inversiones en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y Banco Popular:

CONCEPTO	mar-25
CDT BANCO POPULAR 2187885	5,404,477,171
CDT IDEA 1003334	13,753,593,027
CDT IDEA 1003335	10,734,768,053
CDT IDEA 1003336	17,802,799,955
CDT IDEA 1003350	15,000,000,000
CDT IDEA 1003351	14,051,699,890
Total	76,747,338,096

Las cuentas por cobrar se mantienen en los dos periodos comparados, y su representación está dada por la incidencia de la causación en el mes de diciembre 2024 de la cuenta por cobrar al ministerio de educación por concepto de matrículas segundo semestre 2024 por valor de \$16.313.061.246

La cuenta 19 otros activos se afectan en la vigencia 2025 por incidencia del anticipo entregado a la empresa INGENIERIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS, para la construcción de la obra BOULEVARD TECH CUL por valor de \$2.555.370.014 el 6 de septiembre de 2024, anticipo que se viene amortizando de acuerdo con los avances de obra, y por la amortización del anticipo a la Empresa de Desarrollo Urbano de Sabaneta por \$5.906.179.227 realizado el 31 diciembre 2024 que a la fecha tiene un saldo de \$1.640.173.565

La cuenta de propiedad planta y equipo aumenta especialmente por las inversiones de construcciones en curso de la vigencia 2024 como son la sede Aburrá Sur \$29.620.766.975 y el Buolevard Tech Cul \$4.277.277.360, de otra parte, se ha venido adquiriendo nuevos equipos (activos) para dotación de la sede Aburrá Sur.

2. PASIVOS

Representa las obligaciones presentes que tiene la entidad producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Tabla 02. Composición del Pasivo

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Trimestre 1 de 2025 comparativo Trimestre 4 de 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
PASIVOS	mar-25	dic-24	Variación \$	Variación %
Corriente				
Cuentas por pagar	3,506,971,166	1,549,441,584	1,957,529,582	126.34%
Beneficios a los empleados	6,064,166,397	1,188,157,289	4,876,009,108	410.38%
Otros pasivos	17,223,451,540	1,505,195,637	15,718,255,903	1044.27%
Total Pasivo Corriente	26,794,589,103	4,242,794,510	22,551,794,593	531.53%
No corriente				
Provisiones	903,529,907	603,529,907	300,000,000	49.71%
Beneficios a los empleados	4,322,602,072	4,410,671,298	-88,069,226	-2.00%
Total Pasivo no Corriente	5,226,131,979	5,014,201,205	211,930,774	4.23%
Total Pasivos	32,020,721,082	9,256,995,715	22,763,725,367	245.91%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Los pasivos totales del Tecnológico de Antioquia IU para el mes de marzo 2025 presentan un saldo de \$32.020.721.082, con un aumento del 245.91% con respecto al cuarto trimestre del año anterior por valor de \$22.763.725.367, conformado por los pasivos corrientes y no corrientes.

Los pasivos corrientes tienen un saldo al mes de marzo 2025 por valor de \$26.794.589.103, correspondiente al 83.68% del total de los pasivos. Con respecto al cuarto trimestre del año anterior presentan un aumento del 531.53% por valor de \$22.551.794.593, Mientras que los pasivos no corrientes tienen un saldo al mes de marzo 2025 de \$5.226.131.979 correspondiente al 16.32% del total de los pasivos, con respecto al cuarto trimestre del año anterior presenta un aumento del 4.23% por valor de \$211.930.774

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del pasivo:

CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2,348,448,439	1,086,232,320	1,262,216,119	116.20%
Recursos a Favor de Terceros	308,894,883	0	308,894,883	100.00%
Descuentos de Nómina	395,682,100	0	395,682,100	100.00%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	216,933,967	460,735,439	-243,801,472	-52.92%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	65,157,814	0	65,157,814	100.00%
Otras cuentas por pagar	171,853,963	2,473,825	169,380,138	6846.89%
Total	3,506,971,166	1,549,441,584	1,957,529,582	126.34%

Los valores de las cuentas por pagar (2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales) de mayor representatividad son:

TERCERO	mar-25	NIT
GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S	11,081,642	800027063
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12,507,090	800037800
FONDO DE EMPLEADOS TDEA - FETEDEA	66,881,401	811041649
ASEAR S.A. E.S.P.	130,647,297	811044253
DAVIVIENDA	77,041,556	860034313
PUBLICIENCIA SAS	394,557,061	860531897
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	81,694,188	890904996
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	39,018,309	900092385
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA	151,522,072	900285123
DIGITAL CONTENT SAS	34,513,946	900637852
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN SAS	40,404,582	900815592
SAKAL Y YARA S.A.S.	65,535,061	900971565
DIGITALIA PUBLISHING COLOMBIA SAS	27,791,784	901513705
MCGRAW HILL COLOMBIA S.A.S.	19,509,808	901578681
UNION TEMPORAL TDEA MS 2024	141,398,560	901876293
CUENTAS POR PAGAR MENORES CUANTIAS	1,054,344,082	
Total	2,348,448,439	

Las cuentas por pagar (2401 Adquisición de bienes y servicios) presentan aumento del 116.20% respecto a diciembre 2024, con una variación de \$1.262.216.119, esta variación se presenta especialmente por la causación de facturas de proveedores y deducciones del mes de marzo 2025 y en diciembre todos los proveedores y deducciones fueron canceladas dentro del mismo mes.

La cuenta 2511 Beneficios a los empleados a corto plazo presenta un aumento del 410.38% especialmente por la causación de la nómina docentes de catedra correspondiente al mes de marzo 2025 (3-320253) por valor de \$ 1.442.099.693 la cual será cancelada en la primera semana de abril

2025, de otra parte la valor de las planillas de seguridad social y parafiscales de marzo por valor de \$1.692.145.400 y las provisiones para prestaciones sociales acumuladas a 31 de marzo de 2025 por valor de \$2.557.503.893

La cuenta "otros pasivos" corresponde especialmente a Recursos recibidos en administración, de convenios interadministrativos celebrados por la institución, este valor se viene amortizando según la ejecución de los convenios, así como también, los ingresos recibidos por anticipado se afectan por concepto de matrículas de estudiantes primer semestre del 2025 según pago del Ministerio de Educación Nacional por valores de \$10.512.305.489 y \$ 11.980.299.949 política de gratuidad periodo 2025-I, el cual se amortiza durante el primer semestre y el saldo a marzo 2025 es de \$14.241.605.438

3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal.

Tabla 03. Composición del Patrimonio

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL Trimestre 1 de 2025 comparativo Trimestre 4 de 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
PATRIMONIO	mar-25	dic-24	Variación \$	Variación %
Patrimonio entidades de Gobierno	231,591,548,195	191,463,746,250	40,127,801,945	20.96%
Excedente (Déficit) del ejercicio	2,116,983,420	36,594,103,763	-34,477,120,343	-94.21%
Total Patrimonio	233,708,531,615	228,057,850,013	5,650,681,602	2.48%

Fuente: Estados Financieros TDEA

Para el mes de marzo 2025 el patrimonio del Tecnológico de Antioquia IU asciende a \$233.708.531.615 y representa el 87.15% del total de los activos. Presenta una variación positiva del 2.48% con respecto al cierre del cuarto trimestre 2024 por valor de \$5.650.681.602

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del patrimonio:

La variación en el patrimonio obedece principalmente a los excedentes acumulados de ejercicios anteriores y que en la vigencia 2024 (31 diciembre) fue de \$36.594.103.763

Particularmente el incremento se representa en la utilidad del ejercicio por valor de \$2.116.983.420 y reconocimiento de cuenta por pagar del Ministerio de Educación Nacional de la vigencia 2024 por valor de \$3.652.672.820

4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Tabla 04. Composición de los ingresos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 - 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Ingresos Operacionales	mar-25	mar-24	Variación \$	Variación %
Venta de servicios	9,953,575,326	8,585,654,407	1,367,920,919	15.9%
Transferencias y subvenciones	11,023,105,804	7,942,651,853	3,080,453,951	38.8%
Total Ingresos Operacionales	20,976,681,130	16,528,306,260	4,448,374,870	26.91%
Ingresos no operacionales				
Otros ingresos	1,766,204,857	2,072,645,282	-306,440,425	-14.78%
Total ingresos no operacionales	1,766,204,857	2,072,645,282	-306,440,425	-14.78%
Total de Ingresos	22,742,885,987	18,600,951,542	4,141,934,445	22.27%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los ingresos a marzo 2025 es de \$22.742.885.987 y presentan un aumento del 22.27% por valor de \$4.141.934.445 con respecto al mismo mes de 2024.

El total de los ingresos está conformado por los ingresos operacionales que representan 92.23% del total de los ingresos por valor de \$20.976.681.130, presenta un aumento respecto al mismo mes de 2024 por \$4.448.374.870 equivalente al 26.91% y por los ingresos no operacionales por \$1.766.204.857 que representan el 7.77% del total de ingresos. Estos últimos con una disminución del 22.27% por valor \$306.440.425 respecto al mismo mes de 2024

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del ingreso:

La variación de mayor representación en los ingresos en el comparativo de los dos periodos (03-2025 y 03-2024), la cual refleja la variación, se presenta especialmente por las transferencias del departamento de Antioquia en enero 2025 por \$2.371.646.786, febrero 2025 \$1.723.410.891 y marzo \$2.102.138.151 (Total \$6.197.195.828) para los proyectos de Fortalecimiento de las instituciones de educación superior y Actualización de sistemas de información corporativo del TDEA; y recursos para funcionamiento girados por el Ministerio de Educación Nacional \$ 4.825.909.976

La cuenta por pagar de transferencias de la Nación Recursos de Fomento girados el 31 enero 2025 por la Dirección del Tesoro Nacional – DTN por \$3.652.672.820 no afecta el ingreso de transferencias por cuanto correspondía al 2024 y en efecto se ajusto contra la cuenta del patrimonio en esta vigencia.

La cuenta otros ingresos no operacionales, corresponde a la causación de rendimientos por intereses del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, el acumulado al mes de marzo 2025 \$1.548.338.250 y a febrero 2024 fue de \$1.823.428.726

5. GASTOS

Corresponde a los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la

generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, ni con la distribución de excedentes.

Tabla 05. Composición de los Gastos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 - 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Gastos Operacionales	mar-25	mar-24	Variación \$	Variación %
Gastos de administración y operación	4,233,879,178	4,498,017,941	-264,138,763	-5.87%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	994,712,108	469,894,072	524,818,036	111.69%
Total gastos de operación	5,228,591,286	4,967,912,013	260,679,273	5.25%
Gastos No Operacionales				
Otros gastos	80,131,910	188,965,466	-108,833,556	-57.59%
Total gastos no operacionales	80,131,910	188,965,466	-108,833,556	-57.59%
Total Gastos	5,308,723,196	5,156,877,479	151,845,717	2.94%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los gastos a marzo de 2025 asciende a \$5.308.723.196, presenta un aumento con respecto al mismo mes de 2024 de 2.94% por valor de \$151.845.717

El total de gastos está conformado por los gastos operacionales correspondientes al 98.49% de los gastos totales por valor de \$5.228.591.286, los cuales presentan un aumento de \$260.679.273 equivalente al 5.59% con respecto al mismo mes de 2024 y por los gastos no operacionales que representan el 1.51% por \$80.131.910, presentando una variación en disminución de \$108.833.556 correspondiente 57.59% comparado con el mes de marzo 2024.

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del gasto:

En la vigencia correspondiente al mes de marzo 2025, se presenta un comportamiento en disminución de los gastos de administración (cuenta 51) comparado con el mismo mes de 2024 (variación -5.87%) es importante ver como a pesar que se debe tener en cuenta el incremento del IPC y el crecimiento en el número de estudiantes el cual es directamente proporcional a los gastos administrativos, los gastos disminuyeron; Por otra parte la cuenta depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentan un aumento del 111.69%, los gastos por concepto de depreciación se deben al ingreso de nuevos equipos y bienes; también se afecta por la causación de provisiones por demandas y litigios del señor Julio Contreras \$300.000.000 acumulado en el mes de marzo 2025

La cuenta de gastos no operacionales presenta una variación en disminución de \$108.833.556 comparando los dos periodos, la cual incide por la baja en el mes de enero 2024 de 4 licencias por valor de \$188.293.698 las cuales no se habían amortizado desde el momento en que se contabilizaron. (Licencias para cámaras de seguridad bloque 13 \$60.803.698, licencia Aruba clearpass NL AC 5K- software control \$96.000.000, SAM SOFTWARE KIT INCLUDES SAM SOFTWARE SAM CARD GROSS PRICE \$14.495.000 y SAM SOFTWARE KIT INCLUDES SAM SOFTWARE SAM CARD GROSS PRICE \$16.995.000), al primer trimestre de 2025 se presenta una baja de bienes por obsolescencia y cumplimiento de la vida útil por un valor de \$80.061.270

6. COSTOS

Son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia de que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Tabla 06. Composición de los Costos

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA IU NIT 890.905.419-6 ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 - 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Costos	mar-25	mar-24	Variación \$	Variación %
Costos de servicios	15,317,179,371	12,416,850,638	2,900,328,733	23.36%
Total Costos	15,317,179,371	12,416,850,638	2,900,328,733	23.36%

Fuente: Estados Financieros TDEA

El saldo total de los costos al mes de marzo 2025 asciende a \$15.317.179.371, presenta un aumento con respecto al mes marzo de 2024 del 23.36% por valor de \$2.900.328.733

A continuación, se detallan las cuentas que conforman las variaciones más representativas del gasto:

Se presentó en el acumulado al mes de marzo 2025 un aumento del 23.36% en los costos de transformación (clase 7) respecto al mismo mes del año anterior, la principal incidencia en este aumento corresponde a la cuenta 720803 (sueldos y salarios docentes) en la vigencia 2025 se presentó un acumulado de \$7.394.570.308, mientras que en marzo de 2024 se tenía un saldo de \$5.819.999.532 con una variación de \$1.574.570.776



LEONARDO GARCIA BOTERO
Rector



ELICEO SUAREZ PINTO
Profesional Universitario Contabilidad
T-P 54719-T